

## Circular 48/2012 de 15 de noviembre

### IN MEMORIAM

El jueves, 25 de octubre de 2012, falleció a los 76 años de edad nuestro respetado y querido compañero **Isabelo Forcén Bueno**.

No pretendo glosar su actividad emprendedora, empresarial y política, sino exclusivamente su condición de letrado colaborador con el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Fue nombrado Colegiado de Honor del RelCAZ, al cumplir 50 años de ejercicio profesional sin tacha, el 25 de marzo de 2010.

Inició su colaboración institucional directa y continuada, tras su nombramiento como colegiado de honor. El 16 de mayo de 2011, asumió el mandato de presidir la Comisión de Patrones de la futura Fundación RelCAZ, con el objetivo de integrar en la misma, a las 40 mejores empresas aragonesas de entre las 100 más importantes de Aragón.

Se pretendía vincular a las empresas por ciclos mínimos de seis años coincidiendo con la vigencia de la certificación de la ANECA del Máster Universitario Profesional en Abogacía.

El objetivo declarado era y es la participación activa de los mejores empresarios aragoneses y sus organizaciones con la mejor formación práctica (inicial y continua) de la abogacía aragonesa, dando soluciones a las necesidades de unos y otros, actuales y futuras, mediante una colaboración permanente, no sólo a nivel nacional sino a nivel internacional, aportando una cantidad anual orientativa de seis mil euros, fiscalmente deducible y retornable mediante las colaboraciones de los futuros letrados.

Isabelo Forcén ha venido trabajando con eficacia y máxima ilusión en sede colegial, convenciendo y propiciando el marco jurídico y los compromisos concretos de múltiples empresas y organizaciones empresariales aragonesas, con sus letrados, accionistas, consejeros y responsables.

Sólo el continuo retraso en la creación del marco jurídico relativo a la nueva Ley de Mecenazgo y el retraso reiterado en la aplicación de la Ley de Acceso a la Abogacía han impedido culminar el proceso de colaboración.

Por acuerdo unánime de nuestra Junta de Gobierno, en sesión celebrada el pasado 29 de octubre de 2012, se concedió a Isabelo Forcén Bueno, a título póstumo, la Medalla al Mérito del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Gracias por tu trabajo y esfuerzo, descansa en paz.

**EL DECANO**  
**J. Ignacio Gutiérrez Arrudi**